



**Internacional de la Educación América Latina.  
Coyuntura América Latina.  
Recopilado el 22 de mayo del 2020.**

**Argentina. Covid19. Casos: 9,931 Muertes: 419**

Página 12. 22 de mayo del 2020.

Críticas sindicales por la ayuda a las grandes empresas

El hecho de que directivos de la gigante metalúrgica Techint, entre otras empresas, hayan sido beneficiados por el programa de Asistencia de Emergencia para el Trabajo y la Producción (ATP) que otorga el Gobierno para paliar la crisis causada por la cuarentena generó la reacción crítica de dirigentes gremiales. El canillita y senador bonaerense del Frente de Todos, Omar Plaini, y el titular de la CTA Autónoma, Pablo Micheli, cuestionaron que el beneficio llegue a gerentes. En ese contexto reclamaron que el beneficio solo sea para los trabajadores. En el Consejo Directivo de la CGT no hay, al menos por ahora, una posición unificada pero en general respaldan esta herramienta que implementó la Casa Rosada para auxiliar a las empresas en el marco de la crisis que se profundizó por la pandemia de coronavirus. Desde el Gobierno consideran que los sindicalistas molestos están mal informados y afirman que el mecanismo de la ATP ha beneficiado a 2,2 millones de trabajadores o, lo que es lo mismo, significa una ayuda de 35 mil millones de pesos.

El hecho de que directivos de la gigante metalúrgica Techint, entre otras empresas, hayan sido beneficiados por el programa de Asistencia de Emergencia para el Trabajo y la Producción (ATP) que otorga el Gobierno para paliar la crisis causada por la cuarentena generó la reacción crítica de dirigentes gremiales. El canillita y senador bonaerense del Frente de Todos, Omar Plaini, y el titular de la CTA Autónoma, Pablo Micheli, cuestionaron que el beneficio llegue a gerentes. En ese contexto reclamaron que el beneficio solo sea para los trabajadores. En el Consejo Directivo de la CGT no hay, al menos por ahora, una posición unificada pero en general respaldan esta herramienta que implementó la Casa Rosada para auxiliar a las empresas en el marco de la crisis que se profundizó por la pandemia de coronavirus. Desde el Gobierno consideran que los sindicalistas molestos están mal informados y afirman que el mecanismo de la ATP ha beneficiado a 2,2 millones de trabajadores o, lo que es lo mismo, significa una ayuda de 35 mil millones de pesos.

<https://www.pagina12.com.ar/267409-criticas-sindicales-por-la-ayuda-a-las-grandes-empresas>

**Bolivia. Covid19. Casos: 5,187 Muertes: 215**

El Comercio. 22 de mayo del 2020.

Según el artículo 160 de la Constitución, es atribución del Senado ratificar los ascensos a generales en las Fuerzas Armadas, a propuesta del poder ejecutivo. Ha sido tradición que la Cámara Alta del Congreso apruebe la lista de ascensos propuestos sin mayores objeciones ni dilaciones. El Gobierno de la presidenta transitoria Jeanine Áñez -quien

asumió la presidencia en noviembre pasado, tras la renuncia de Morales- envió en febrero de este año la lista de ascensos en el Ejército, la Fuerza Naval y la Fuerza Aérea, pero el Senado evitó darle celeridad al trámite, según se quejó la semana pasada el ministro de la Presidencia, Yerko Núñez. Ante los reclamos del gobierno, la presidenta del Senado, Eva Copa, del partido de Morales, respondió que la prioridad del Legislativo era tomar acciones para enfrentar el nuevo coronavirus. La misma Copa, tras enterarse de la advertencia del jefe militar, expresó sus críticas en su cuenta en Twitter, catalogándola como “acciones propias de una dictadura”. “De consumarse el hecho de efectuar ascensos a generales de las FFAA utilizando alguna maniobra jurídica (un decreto sin ratificación del Senado) se pondrá en evidencia que este Gobierno es de Facto, hostil al sistema democrático en #Bolivia y con acciones propias de una dictadura”.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/fuerzas-armadas-bolivia-senado-ascensos.html>.

### **Brasil. Covid19. Casos: 310,087 Muertes: 20,047**

Ambito. 22 de mayo del 2020.

Brasil: piden confiscar y peritar el celular Bolsonaro por presuntas presiones a la Policía El juez de la Corte Suprema Brasileña (STF) Celso de Mello solicitó la confiscación del teléfono celular del presidente Jair Bolsonaro para una pericia en el marco de una investigación sobre presuntas interferencias sobre la Policía Federal de parte del mandatario.

La solicitud, enviada a la fiscalía general, se basa en tres denuncias de delito presentadas por partidos y parlamentarios de la oposición, que intimaron también a la confiscación del celular de su hijo, Carlos Bolsonaro, consejero municipal de Río de Janeiro.

Los requerimientos llegaron a la Corte Suprema poco después de que el exministro de Justicia Sergio Moro presentó su renuncia acusando al presidente de haber intentado obtener informaciones privilegiadas de parte de los investigadores sobre indagaciones relativas a sus familiares.

Brasil superó los 20.000 muertos por el nuevo coronavirus, según el balance oficial del Ministerio de la Salud.

El número de muertes confirmadas llega a 20.047, ubicando a Brasil como el sexto país con más fallecimientos por Covid-19.

El gigante sudamericano además es el tercero en número de afectados, con 310.087 casos, por detrás de Estados Unidos y Rusia. Sin embargo, la cifra de contagios podría ser hasta 15 veces mayor debido a la dificultad de tener estadísticas precisas por la falta de test, según analistas.

La pandemia se encuentra en plena curva ascendente en América Latina y en Brasil, que tiene el mayor número de muertos en la región (57% del total de 35.000 decesos) y donde el balance de fallecidos se duplicó en apenas 11 días (superó los 10.000 el 10 de mayo).

<https://www.ambito.com/mundo/bolsonaro/brasil-piden-confiscar-y-peritar-el-celular-presuntas-presiones-la-policia-n5104426>

### **Chile. Covid19. Casos: 61,857 Muertes: 630**

Ambito. 22 de mayo del 2020

Chile: el agravamiento de la pandemia suma leña a un fuego social nunca extinto. A no ser por alguna marcha menor o cacerolazos, las protestas que comenzaron el 18 de octubre del año pasado y desde entonces se superaron cada día en número desaparecieron de las primeras planas en Chile. La Plaza Italia, rebautizada Dignidad por los manifestantes, quedó de repente vacía de su nuevo himno, “El baile de los pobres”, de los abrazos otrora impensados entre los hinchas de Colo Colo y la Universidad de Chile, de las lesiones en los ojos y de la represión hasta la muerte. Hoy, a más de dos meses de declarado el estado de excepción, la posibilidad de celebrar un plebiscito constitucional, la promesa política que sedujo a la calle en el momento de mayor fragor, se aleja en la medida en que el número de infectados y muertos por Covid-19 se incrementa.

¿Pero puede un despertar ciudadano tan intenso ser sofocado durante dos meses? Con 57.581 mil contagiados y 589 muertos hasta ayer, Piñera no vive ninguna tregua: la emergencia sanitaria exhibe las carencias que se han denunciado. El impacto de la pandemia en Chile, lejos de hacer olvidar los motivos que impulsaron a la gente a paralizar el país, confirmó que las demandas ciudadanas son justificadas.

“Podría leerse que el Gobierno ganó tiempo con la crisis, pero no es correcto decir que los reclamos quedaron congelados”, le dijo Valentina Doniez, antropóloga e investigadora de la Fundación Sol, a este diario.

A mediados de esta semana volvieron los disturbios en la periferia de Santiago cuando la explosión de contagios motivó el abandono de la política de aislamiento focalizado y la abrupta imposición de una cuarentena total que dejó sin recursos para sobrevivir a los sectores más vulnerables. Los vecinos afirmaban sentir “hambre”. “Quizás durante estos meses (los reclamos) no fueron tan preponderantes, pero ahora es posible ver cómo en los barrios pobres se alzan de nuevo barricadas, cacerolazos y protestas porque las condiciones no están dadas para una cuarentena estricta”, agregó Doniez. “Y lo más crudo está por venir en el invierno. Sin condiciones de vida dignas, el estallido social va a emerger nuevamente”, apostó.

<https://www.ambito.com/mundo/chile/el-agravamiento-la-pandemia-suma-leña-un-fuego-social-nunca-extinto-n5104335>

### **Colombia. Covid19. Casos: 18,330 Muertes: 652**

BBC. 22 de mayo del 2020.

Colombia: cómo los grupos armados están aprovechando la cuarentena para seguir asesinando activistas

Mientras que la mayoría de rebeldes de las FARC depusieron las armas, otros grupos guerrilleros, disidentes de las FARC y paramilitares continúan enfrentándose en zonas como Catacumbo.

Ahora, esos grupos están explotando la cuarentena para consolidar aún más su poder. En esta zona rural de Colombia, grupos armados rivales luchan por controlar el lucrativo negocio de las plantaciones de coca y las rutas de tráfico de drogas mientras eliminan sistemáticamente a los activistas que desafían su autoridad.

“Tengo miedo de que maten a mis compañeros, tengo miedo por mi familia”, dice Dolores.

Ella y otros activistas han recibido en las últimas semanas cada vez más amenazas de grupos armados.

Pero no todo queda en amenazas. La semana pasada una de sus amigas activistas fue asesinada en Catacumbo por un grupo de hombres armados no identificados.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52761318>

### **Costa Rica. Covid19. Casos: 903 Muertes: 10**

La Extra. 22 de mayo del 2020.

Presidente del Banco Central propone aumentar IVA

Una vez más jefes de gobierno creen y coinciden en que es necesario aumentar los impuestos, a pesar de la situación económica que se vive en el país y en el mundo en general.

Esta vez se trata del presidente ejecutivo del Banco Central de Costa Rica (BCCR), Rodrigo Cubero Brealey.

Cubero participó este jueves en un foro virtual titulado “El Impacto Macroeconómico del Coronavirus en Costa Rica”, organizado por Economía Hoy del reconocido economista Gerardo Corrales Brenes, donde opinó que será necesario aumentar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), no solo para resolver el problema fiscal, sino para continuar sosteniendo los programas sociales y las pensiones.

Dijo que la situación actual nos llama a “aumentar los impuestos generales y disminuir las cargas generales”.

“Tenemos un problema estructural en las finanzas públicas que es el enorme déficit fiscal, agravado por la crisis del Covid-19, y eso nos llama a replantear la estructura tributaria. Es muy claro que también debemos seguir reduciendo el gasto”, aseveró. Sobre disparar la tasa del IVA, Cubero dijo que llegará el momento donde será necesario financiar la seguridad social (atención médica, educación, pensiones), vía impuestos.

“En esos retos el IVA va a jugar un papel fundamental, por eso también concuerdo con la propuesta de Priscilla (Gutiérrez, economista del BCIE) de que pensemos aumentar el IVA en forma permanente, no solo como medida temporal”, expuso.

Añadió: “¿Por qué el IVA y no otros impuestos? Porque el IVA, de todos los impuestos que hay, es el que produce menos distorsiones y menos desincentivos en el crecimiento económico, y por eso los países que tienen estados de bienestar muy bien estructurados como los escandinavos han confiado fundamentalmente en impuestos al consumo, como el IVA, y hacen su redistribución por el lado del gasto. Entonces es muy importante que usemos ese recurso tributario que es el IVA, que es un impuesto muy eficiente”.

<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/419650/presidente-del-banco-central-propone-aumentar-iva>

### **Cuba. Covid19. Casos: 1916 Muertes: 81**

Diario Granma. 22 de mayo del 2020.

La respuesta de Cuba a la pandemia ha sido muy digna

«En el enfrentamiento a la pandemia hemos logrado un resultado digno, dignísimo, y más en las condiciones en que lo ha hecho el país», aseguró este jueves el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al intercambiar otra vez con el grupo de científicos y expertos que participan directamente en la batalla de Cuba contra la COVID-19.

Durante el diálogo con los especialistas en el Palacio de la Revolución, el mandatario destacó que, antes de que llegara la enfermedad al territorio nacional, «nosotros ya teníamos una compleja situación, económica y social, causada por el bloqueo y la Ley Helms-Burton».

No obstante, «el resultado científico que hemos alcanzado ha dado al país una visibilidad y un prestigio tremendo, como componente fundamental en el enfrentamiento». Que no tengamos rebrote, dijo, es la quimera y, por supuesto, llegar a la vacuna cubana lo más rápido posible.

Díaz-Canel se refirió a los modos de actuación, que deben mantenerse cuando Cuba comience a transitar hacia la normalidad, para no pasar por la situación de rebrote de la epidemia, que han tenido otras naciones, entre ellos las medidas higiénicas, el distanciamiento físico, la pesquisa activa, la atención diferenciada a los vulnerables, la regulación de la cantidad de personas por determinados espacios, la responsabilidad social y la constante investigación y estudio sobre la enfermedad.

<http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-05-22/la-respuesta-de-cuba-a-la-pandemia-ha-sido-muy-digna-22-05-2020-00-05-36>

### **Ecuador. Covid19. Casos: 35,828 Muertes: 3,056**

El Universo. 22 de mayo del 2020.

Secretaría Anticorrupción de Ecuador desaparece después de quince meses en funciones

En medio de su promesa de campaña para luchar contra la corrupción, el presidente Lenín Moreno no pudo sostener la existencia de su Secretaría Anticorrupción y decidió eliminarla después de quince meses de estar activa.

“Soy hombre de diálogo y consenso, y si hay alguna duda de que esta Secretaría podría impedir la celeridad en cualquier caso de corrupción, fiscal (Diana Salazar), presidenta de la Corte Nacional de Justicia (Paulina Aguirre) y presidenta del Consejo de la Judicatura (María del Carmen Maldonado) hoy cierro la Secretaría Anticorrupción”, expresó Moreno en un mensaje televisado el miércoles.

Esto pese a que la ministra de Gobierno, María Paula Romo, defendió a la entidad días atrás, y aseguró que no se “desconocen” las funciones de la Fiscalía, sino que “fue un mal entendido”.

La relación entre el Ejecutivo y la Función Judicial se encrespó por un reclamo de la fiscal Salazar a Moreno, sobre una “injerencia” de la Secretaría en las acciones fiscales, e incluso recomendó que se la elimine. A su pedido se unieron el Consejo de la Judicatura, la Corte Nacional de Justicia, y Pablo Celi, contralor general del Estado.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/22/nota/7848282/secretaria-anticorrupcion-desaparece-despues-quince-meses-funciones>

### **El Salvador. Covid19. Casos: 1,725 Muertes: 33**

El Economista. 22 de mayo del 2020.

“El derecho que más esencialmente violado (en El Salvador) es el derecho a la nacionalidad”, dijo ayer el secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Paulo Abrao, al enumerar los varios derechos que se les han violentado a los salvadoreños varados en el exterior, durante una conferencia con la Procuraduría para Defensa de Derechos Humanos (PDDH).

Abrao también destacó que a parte de negarles el derecho a la salud, el mismo hecho que la salud esté siendo ofrecida a los salvadoreños que están dentro del país y no para los que están intentando regresar, afecta al principio de igualdad y no discriminación que pertenece a todos los salvadoreños.

La CIDH sabe que unos 4,000 salvadoreños permanecen varados en el exterior y que desde inicios de mayo han ingresado al país solo 75 de ellos. Además, Abrao señaló que Cancillería explicó que la repatriación de todos ellos duraría alrededor de unas 14 semanas.

<https://www.eleconomista.net/actualidad/EL-Gobierno-de-El-Salvador-viola-derechos-de-los-varados-CIDH-20200522-0017.html>

### **Guatemala. Covid19. Casos: 2,512 Muertes: 48**

Diario de Centroamérica. 22 de mayo del 2020.

Mineduc remozará 1 mil 192 escuelas este año

Con una inversión de Q86 millones, el Ministerio de Educación (Mineduc), planea reparar 1,192 escuelas e institutos en todo el país, durante 2020.

A la fecha, según el Mineduc, se han otorgado fondos a 900 Organizaciones de Padres de Familia (OPF) para que se hagan los remozamientos, informó el viceministro Administrativo, Erick Mazariegos.

El funcionario explicó que cada OPF recibirá Q75 mil para reparar techos, puerta y fachadas, entre otros.

«Los Q75 mil contemplan la compra de materiales de construcción y la contratación de la mano de obra», aseveró el viceministro.

<https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/mineduc-remozara-1-mil-192-escuelas-este-ano/>

### **Honduras. Covid19. Casos: 3,204 Muertes: 156**

Telesur. 22 de mayo del 2020.

Congreso de Honduras aprueba uso obligatorio de la mascarilla ante Covid-19

El Congreso Nacional de Honduras aprobó este jueves la Ley de Uso Obligatorio de Mascarillas y Aplicación de Protocolos de Bioseguridad, "la cual minimizará el riesgo de contagio y propagación" de la Covid-19, según la información oficial que divulga el legislativo.

En medio de la pandemia del coronavirus, la normativa obliga a todas las personas, sin excepción alguna, a implementar prácticas y protocolos de bioseguridad en todo el territorio nacional, tanto en espacios públicos como en reuniones privadas que superen las cinco personas.

El texto delimita con precisión cuáles son los establecimientos públicos y privados donde se deberá cumplir con la Ley, así como la imposición de una multa ascendente a 200 lempiras (8 dólares) o la obligación de realizar trabajos comunitarios por seis horas para quienes la infrinjan por primera vez.

Los reincidentes serán sometidos a sanciones más severas, como prisión o la suspensión de ayudas gubernamentales, mientras que las autoridades aseguran que se dotará a estos ciudadanos de una mascarilla.

Medios de prensa nacionales indican que la medida podría ser la antesala de un "plan de reapertura inteligente" de las actividades económicas en el país, previsto por el

Ejecutivo para el 1 de junio, de forma gradual en cada municipio en correspondencia con el impacto por la pandemia.

<https://www.telesurtv.net/news/honduras-congreso-aprueba-uso-obligatorio-mascarilla-covid-20200521-0044.html>

### **México. Covid19. Casos: 59,567 Muertes: 6510**

El Imparcial. 22 de mayo del 2020.

Al terminar cuarentena, SEP evaluará a alumnos

Esteban Moctezuma Barragán, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), informó que cuando las clases se reanuden, se evaluará a los alumnos para saber en qué casos hay rezagos.

Señaló que si bien el trabajo realizado con el programa Aprende en Casa ha sido reconocido, no sustituye a los maestros, y destacó la participación de las madres de familia.

Afortunadamente el programa ha sido reconocido por la Unesco y por especialistas internacionales, quienes señalan que México está haciendo un trabajo muy importante durante la pandemia en educación.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Al-terminar-cuarentena-SEP-evaluara-a-alumnos-20200522-0004.html>

### **Nicaragua. Covid19. Casos: 279 Muertes: 17**

Información Ministerio de Salud Nicaragua."

### **Panamá. Covid19. Casos: 9,977 Muertes: 287**

La Estrella de Panamá.

Lo que implica para Panamá no tener un banco central

Como parte del llamado 'plan del día después', el Gobierno Nacional canalizó \$1,300 millones a través de la banca local –oficial y privada– para que esta los inyecte a la economía a través de préstamos, cuyas condiciones se desconocen.

El ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, justificó en una conferencia virtual la canalización de dichos fondos a través de la banca, porque "Panamá no cuenta con un banco central". El economista Felipe Argote expresa lo contrario. En uno de sus escritos que compartió en su blog, escribió que el argumento (de no tener un banco central) es inválido si se quiere usar como la razón para no diferir la ayuda estatal directamente a los afectados. "Al no tener emisión esto se cubre con deuda. Acaso creen que la emisión es gratis?", cuestionó, al tiempo que criticó la estrategia porque "no contempla la demanda", es decir, que solo se garantiza la oferta de dinero o préstamos, pero en un escenario como el actual, ¿qué empresario pediría prestado si sabe que no tendrá clientes que aseguren un retorno?

<https://www.laestrella.com.pa/economia/200522/implica-panama-banco-central>

### **Paraguay. Covid19. Casos: 838 Muertes: 11**

Gobierno de Paraguay. 22 de mayo del 2020

Radios del Estado emitirán desde el lunes clases adaptadas a malla curricular del MEC

Las radios estatales del Paraguay emitirán desde este lunes 25 de mayo clases correspondiente al presente año lectivo para los niveles inicial, básica y media. Los

contenidos están adaptados a la malla curricular del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y fueron desarrollados por el equipo pedagógico de la Asociación Fe y Alegría. Las radios estatales, que incluyen a Radio Nacional del Paraguay 920 AM, Radio Nacional San Pedro y Radio Carlos Antonio López de Pilar, pusieron a disposición sus espacios para la difusión de los contenidos adaptados a los diferentes niveles educativos.

El equipo pedagógico de la Asociación Fe y Alegría fue el encargado de preparar las clases para las diferentes disciplinas correspondientes a la malla curricular del Ministerio de Educación y Ciencias para presente año lectivo.

Los programas irán desde 12:15 a 13:00, de 15:00 a 16:00 y de 19:00 a 20:00 para los diferentes niveles. Los estudiantes del 7º al 9º grado podrán igualmente acceder a la plataforma web de Radio Nacional del Paraguay donde podrán escuchar los audios. <https://www.ip.gov.py/ip/radio-nacional-emitira-clases-educativas-correspondientes-al-ano-lectivo-escolar/>

### **Perú. Covid19. Casos: 111,698 Muertes: 3,148**

La república. 22 de mayo del 2020.

Martin Vizcarra: Debemos aprender a priorizar más la salud y educación

El presidente de la República, Martín Vizcarra, exhortó a priorizar la salud y educación en épocas de bonanza de los diversos países con el fin de estar preparados para enfrentar cualquier crisis que se presente.

Esto durante su participación el último jueves en una videoconferencia con los presidentes de Colombia, Iván Duque; Chile, Sebastián Piñera; y Uruguay, Luis Lacalle Pou, donde se vieron todos los desafíos y acciones que se realizan en Sudamérica para frenar los contagios del nuevo coronavirus (COVID-19).

Es así que Martín Vizcarra sostuvo que, para hacer frente a esta pandemia mundial, las naciones deben “reorientar sus prioridades” con el objetivo de resistir y estar mejor preparadas para cualquier otra situación similar que pueda darse en el futuro.

“Quizá como lección aprendida, tendríamos que decir que, en las épocas de bonanza que tenemos nuestros países, debemos poner énfasis en los sectores que son realmente importantes, la Salud y Educación, porque siempre la vida nos va a poner retos como los que estamos viviendo y, en esos momentos, debemos ya haber construido un sistema fuerte de salud para poder proteger a nuestros ciudadanos”, manifestó el jefe de Estado.

<https://larepublica.pe/politica/2020/05/22/coronavirus-en-peru-martin-vizcarra-debemos-aprender-a-priorizar-mas-la-salud-y-educacion/>

### **República Dominicana. Covid19. Casos: 13,989 Muertes: 456**

El Caribe. 22 de mayo del 2020.

EDUCA propone inicio de año escolar escalonado, menos niños por aulas y educación a distancia

La Acción Empresarial por la Educación (Educa), formuló un conjunto de recomendaciones al Ministerio de Educación para la planeación del año escolar 2020-21, que también será impactado por los efectos de la pandemia.

El director ejecutivo de la institución, Darwin Caraballo, sostuvo que es prematuro prever cómo será la planificación del próximo año escolar, porque no se tiene



conocimiento de cuando cesará la pandemia, pero que basado en experiencias de otros países en República Dominicana podría, adoptar dichas recomendaciones, como la reincorporación progresiva localizada.

“Es decir, identificar los territorios (distritos para el caso educativo) en los que la enfermedad no esté presente. Iniciar por estos espacios con el cumplimiento de todos los protocolos de seguridad sanitaria para estudiantes, docentes y personal que trabaja en los centros”, dijo.

Refirió que en Austria, Chipre, Noruega, Vanuatu y Vietnam, Groenlandia y Svalbard, aplicaron esta política, luego de un cierre general, y ya restauraron las clases presenciales a nivel nacional o planean hacerlo los próximos días.

Educa también plantea que el retorno progresivo sea por grado académico.

<https://www.elcaribe.com.do/2020/05/22/educa-propone-inicio-de-ano-escolar-escalonado-menos-ninos-por-aulas-y-educacion-a-distancia/>

### **Uruguay. Covid19. Casos: 749 Muertes: 20**

Infobae. 22 de mayo del 2020.

Luis Lacalle Pou anunció la reanudación de las clases en escuelas de Uruguay. El gobierno de Luis Lacalle Pou habilitó este jueves el retorno a clases en las escuelas de Uruguay en tres fases a partir del 1 de junio, levantando el cierre de aulas ordenado el 13 de marzo y enmarcado en la estrategia para evitar la propagación del coronavirus.

El mandatario uruguayo explicó que se implementará una combinación de clases presenciales y virtuales para que se mantenga un distanciamiento social y que habrá cambios en el modo en que se realizan los recreos. Los directivos de escuelas tanto públicas como privadas están preocupados por los procedimientos para cumplir con las medidas de “la nueva normalidad”.

Luego de reactivar la construcción, las escuelas rurales y las oficinas públicas, el presidente Lacalle Pou autorizó un regreso voluntario y gradual a las clases en todos los grados de las escuelas en Uruguay con un monitoreo permanente.

“El gobierno decidió habilitar el retorno a clases, pero el retorno es voluntario”, remarcó el mandatario uruguayo este jueves en una rueda de prensa y anticipó que las tres fases de la apertura se iniciarán los días 1, 15 y 29 de junio.

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/05/21/luis-lacalle-pou-anuncia-la-reanudacion-de-las-clases-en-escuelas-primarias-en-uruguay/>

### **Venezuela. Covid19. Casos: 882 Muertes: 10**

Beincrypto. 22 de mayo del 2020.

Gobiernos deben replantearse su estrategia del oro tras denuncia de Venezuela al Banco de Inglaterra

Venezuela ha presentado una importante demanda de 1.000 millones de dólares contra el Banco de Inglaterra y afirma que el banco central se niega a liberar el oro que se le debe.

Venezuela ha usado el Banco de Inglaterra durante décadas para almacenar sus lingotes de oro, pero ahora tiene problemas para recuperarlos.

A finales de 2018, el país trató de recuperar su oro del Banco de Inglaterra pero se negó. El motivo de la negativa es que el Reino Unido no reconoce a Nicolás Maduro como su líder legítimo.

Venezuela ha intentado desde entonces otras tácticas, como recuperar los fondos como parte del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) para «combatir a COVID-19» pero esto también fue negado.

<https://es.beincrypto.com/gobiernos-deben-replantearse-estrategia-oro-tras-denuncia-venezuela-banco-inglaterra/>